ASALTAN EN CUBA A LOS DIARIOS OPOSITORES

El Orden

AÑO VIII — Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, Diciembre 14 de 1934. — Nro. 2387

Secuestraron a Siete Redactores

EL PRIMERO EN SUFRIR ESTE ATENTADO ES EL ORGANO LLAMADO "LA ACCION" DEL PARTIDO A. B. C.

LA HABANA, Diciembre 13. — Un grupo armado con ametralladoras invadió el diario "La Acción", perteneciente al partido "A. B. C." y desde cuyas columnas se sigue una violenta campaña contra el Gobierno.

Los asaltantes secuestraron a siete de los principales redactores y luego de llevarlos hasta el malecón y hacerles tomar aceite de ricino los pusieron en libertad.

NO APARECIO EL DIARIO

LA HABANA, Diciembre 13. — El diario "La Acción" órgano del Partido "A. B. C." no apareció esta mañana a consecuencia del secuestro de varios de sus principales redactores.

El Consejo General de dicho partido considera que el ataque llevado anoche por fuerzas del Gobierno es una declaración de guerra.

SE GESTIONA LA EXTRADICCION DE MACHADO

LA HABANA, Diciembre 13. — Se anuncia oficialmente que el Tribunal Nacional de Sanciones solicitó de Alemania la detención y extradicción del ex-Presidente de Cuba, señor Gerardo Machado.

El Ministro de Obras Públicas Dictó Ayer una Resolución Sobre el Conflicto Ferroviario

No Hay Noticias del Vapor "Cachalote"

HOY SON ESPERADOS DOS BUQUES PESQUEROS QUE HAN RECORRIDO UNA EXTENSA ZONA

BUENOS AIRES, Diciembre 13. — La Compañía propietaria del vapor "Cachalote", Angel Cardella Limitada informa que mañana son esperados los buques "Undine" y "Delia" que regresan de la zona de pesca y que de paso han efectuado exploraciones en el lugar donde pudiera hallarse el vapor perdido.

SE EFECTUO UNA RECORRIDA POR TODA LA COSTA

BUENOS AIRES, Diciembre 13. — Un automóvil perteneciente al Ministerio de Marina efectuó una recorrida por toda la costa desde el Faro de los Médanos hasta el Faro de San Antonio, en busca de los restos del "Cachalote".

Los encargados de la búsqueda manifiestan que solamente encontraron restos de embarcaciones pero ninguno de ellos del "Cachalote".

LLEGO EL "MANECO" SIN NOTICIAS

BUENOS AIRES, Diciembre 13. — A las 23 horas arribó a la Boca el buque pesquero de la Compañía Cardella llamado "Maneco", sin que trajera ninguna noticia con respecto al vapor perdido "Cachalote".

Forma de Hacer los Descuentos

LA DIRECCION DE FERROCARRILES DEBERA REALIZAR GESTIONES ANTE LA EMPRESA "LA FRATERNIDAD"

BUENOS AIRES, Diciembre 13. — El Ministro de Obras Públicas dictó una resolución relacionada con la aplicación del laudo presidencial en el conflicto ferroviario.

La resolución dice: "1o. Cada Compañía retendrá en las condiciones determinadas por el laudo del Presidente de la República una contribución propia de su personal ajustada al porcentaje resultante de la aplicación de los convenios vigentes, manteniéndose para todas las obligaciones emergentes lo dispuesto en la resolución de la Dirección General de Ferrocarriles de fecha 18 de Noviembre de 1931, respecto a sobrantes del personal y aplicación del escalafón.

2o. Ratificar lo dispuesto en el artículo 3o. en la parte dispositiva de la resolución de este Ministerio de fecha 8 de Noviembre último.

3o. Autorizar a la Dirección de Ferrocarriles para que haga ante las empresas y la entidad obrera "La Fratenidad" las gestiones a que se refiere su informe.

Toda esta resolución va precedida de extensos fundamentos.

Fué Condecorado el Presidente A. Justo

EL PAPA PIO XI LE CONCEDIO LA "SUPREMA ORDEN DE CRISTO"

CIUDAD DEL VATICANO, Diciembre 13. — El Papa ha concedido al Presidente de la Argentina General Justo la Suprema Orden de Cristo que es la más alta condecoración que posee la Iglesia.

Este premio se lo ha concedido al mandatario argentino por su satisfacción por el éxito alcanzado por el Congreso Eucarístico.

La Suprema Orden de Cristo fué instituída en el año 1319 por el Papa Juan XXII.

FUE COMUNICADA LA CONDECORACION

BUENOS AIRES, Diciembre 13. — El Nuncio Apostólico Monseñor Cortessi visitó al Ministro de Relaciones comunicándole que Su Santidad Pío XI había concedido al Presidente de la República la Orden de Cristo.

LLEGADA DE BRASILEÑOS

Participarán en el campeonato Sudamericano de Ajedrez

BUENOS AIRES, Diciembre 13. — A bordo del vapor "General Artigas" llegaron hoy al país los jugadores brasileños de ajedrez, que participarán en un torneo sudamericano a iniciarse mañana en el Racing Club.

Integran la delegación el [illegible] y Camby Palcheiro.

LA INICIACION DEL TORNEO

BUENOS AIRES, Diciembre 13. — Mañana por la noche en el Racing Club dará comienzo al torneo sudamericano de Ajedrez en el que participarán jugadores brasileños, uruguayos, chilenos y argentinos.

Un voto de confianza al Gobierno de Francia

PARIS, Diciembre 13. — La Cámara de Diputados dió un voto de confianza al Gobierno con motivo de la discusión del proyecto Triguero del Gobierno.

Los "legalistas" designarán hoy tres representantes

BUENOS AIRES, diciembre 13. — El grupo de convencionales legalistas han resuelto convocar a sus colegas para mañana, a fin de designar los tres delegados que se entrevistarán con los representantes del grupo "mayoritario" para resolver el pleito de la convención.

Inauguración de las instalaciones del Racing Club

BUENOS AIRES, Diciembre 13. — En el Racing Club y coincidiendo con la inauguración de las instalaciones del local social fué servido un banquete en honor de las autoridades nacionales, provinciales, municipales, Presidentes de instituciones deportivas y socios fundadores de la entidad.

El 29 pelearán Uzcudum y Campolo

BUENOS AIRES, Diciembre 13. — Se anuncia para el 29 del corriente una pelea entre Campolo y Uzcudum, la cual se realizará en el stadium del Club River Plate.

Fué clausurada la Conferencia sobre la langosta

MONTEVIDEO, diciembre 12. — Clausuró sus sesiones la Conferencia de lucha contra la langosta.

Se detuvo a un presunto asesino del Mayor Rosasco

BUENOS AIRES, diciembre 13. — Quedó detenido el sujeto Roberto Garrido, quien está sindicado como uno de los autores del asesinato del Mayor del Ejército, Rosasco, hecho ocurrido en años anteriores.

Se desconcentran las unidades de la Armada

BUENOS AIRES, Diciembre 13. — Desde el Puerto de Mar del Plata donde fondearon ayer iniciaron hoy su desconcentración las unidades de la escuadra de mar que acaban de poner término al último período de instrucción del año.

Más de $ 400.000 Para Mantener la Neutralidad

FUE ENVIADO EL PROYECTO RESPECTIVO AL CONGRESO

BUENOS AIRES, Diciembre 13. — El Poder Ejecutivo remitió a la Cámara de Diputados un proyecto de ley por el que se aprueba un crédito suplementario al Ministerio de Guerra por 402.500 pesos con destino a atender todo gasto referente a las medidas adoptadas para asegurar el mantenimiento argentino en el actual conflicto paraguayo - boliviano.

Se postergó el match Godoy - Loughran

BUENOS AIRES, Diciembre 13. — El match que debían sostener el sábado el chileno Godoy y el norteamericano Loughran ha sido aplazado hasta el sábado 22.

Ofreció un Ministerio el Presidente de Bolivia

LA PAZ, Diciembre 13. — El Presidente de la República ha ofrecido la cartera de Defensa nacional a Gabriel González, prestigioso miembro del partido Republicano Socialista.

Se designó nuevo capitán de la Fragata Sarmiento

BUENOS AIRES, Diciembre 13. — El Ministerio de Marina dictó un decreto por el que designa Capitán de la Fragata "Sarmiento" al Capitán de Fragata Alberto Paisaré.

Fué elegido el nuevo presidente de Suiza

BERNA, Diciembre 13. — El Parlamento Suizo ha elegido Presidente de Suiza al señor Rodolfo Miguerns, Jefe del Departamento Militar.

Los ferroviarios solicitan la sanción de la ley de Jubilaciones

BUENOS AIRES, Diciembre 13. — La Fraternidad y la Unión Ferroviaria se han dirigido al Senado solicitando la pronta sanción del proyecto de ley sobre jubilación de los ferroviarios, que ya fué aprobada por la Cámara de Diputados.

Se enviaron melones argentinos a Estados Unidos

SANTIAGO DEL ESTERO, Diciembre 12. — Una firma comercial remitió 200 cajones conteniendo melones del tipo valenciano con destino a Nueva York.

Un telegrama del presidente del frigorífico "Anglo" al doctor Roca

BUENOS AIRES, diciembre 13. — El Presidente del Frigorífico "Anglo" en Gran Bretaña, Lord Bertery, envió un nuevo telegrama al Vice - presidente de la nación, doctor Roca, en el que expresa que no ha de alterarse el régimen armonioso que presidió todas las relaciones entre las autoridades de la Argentina y la citada Compañía, por los hechos que son de pública notoriedad.

Las fuerzas que enviará al Sarre el Gobierno de Italia

ROMA, Diciembre 12. — Oficialmente se anuncia que las fuerzas que Italia enviará al Sarre consistirán en dos batallones de granaderos y uno de carabineros al mando del general Pasca.

ELECCIONES EN TUCUMAN

El interventor impartió instrucciones a los veedores

TUCUMAN, Diciembre 13. — El interventor nacional Doctor Bonastre, ha impartido instrucciones a los veedores a fin de unificar su actuación en los comicios del domingo.

Entre ellas se les hace saber que si reciben quejas del desarrollo del acto ya sean de los candidatos como de los fiscales quedan autorizados para trasladarse a los lugares de los hechos a fin de la comprobación de los casos denunciados.

Protesta de Gran Bretaña Ante el Gobierno Japonés

POR LAS DISPOSICIONES ADOPTADAS POR EL GOBIERNO DEL MANCHUKUO EN EL ASUNTO DEL PETROLEO

LONDRES, Diciembre 13. — Gran Bretaña ha presentado una nueva protesta ante el Gobierno de Tokio contra el proyecto de monopolio petrolífero en el Manchukuo.

Esta nueva nota la envía porque considera insatisfactoria la respuesta de Tokio a la protesta anterior en la que Japón alegaba que el Manchukuo es un Estado Indepediente.

En un Tranvía de Chile Fué Muerto Santos Chocano

EL AUTOR DEL HECHO ES UN CIUDADANO CHILENO QUE FUE DETENIDO

SANTIAGO DE CHILE, Diciembre 13. — El poeta peruano José Santos Chocano fué asesinado mientras viajaba en un tranvía esta tarde a las 17 horas.

El asesino es el chileno Martín Bruse, de 42 años de edad y fué detenido sin oponer resistencia.

SANTAGO DE CHILE, Diciembre 13. — El asesino del poeta Santos Chocano manifestó que lo había muerto por haber sido engañado en un negocio por Chocano en la busca de oro y plata que según le manifestó estaba escondido en el Río Mapocho desde el dominio de los Españoles.

Bruse es considerado por su familia como un trastornado mental y había prometido matar al poeta.

CAMBIO DE MONEDAS

		ANTERIOR		AYER
100	DOLARES	$ 345.13	$	345.47
1	LIBRA ESTERLINA	„ 17.10	„	17.10
100	PESETAS	„ 47.14	„	47.22
100	FRANCOS	22.75	„	22.75
100	LIRAS	„ 29.48	„	29.50

Hay Peste Malaria en las Islas de Ceylán

ESTAN AFECTADAS MAS DE 500 000 PERSONAS

COLOMBO (Isla del Ceyland). Diciembre 13. — Se declaró en esta isla una seria epidemia de malaria que afecta a 500.000 habitantes de esta isla.

Todos los médicos de la isla han sido movilizados para prestar asistencia y combatir la epidemia.

El Proceso a Barón Bisa

Hoy se efectuará una audiencia oral en el Juzgado del doctor Nicholson

BUENOS AIRES, Diciembre 13. — Mañana tendrá lugar en el Juzgado del Dr. Nicholson la audiencia oral referente a la causa seguida a Raúl Baron Biza, con motivo de la publicación de su libro titulado "El derecho de matar".

La defensa estará a cargo del Dr. Néstor Aparicio.

El premio de Campeón de Aviación del año 1933

BUENOS AIRES, Diciembre 13. — Fué otorgado el premio de campeón de aviación del año 1933 a Francisco Mendes Gonçalves, que desempeña el cargo de Director General de Aeronáutica.

Dicho premio fué otorgado por la Liga Internacional de Aviación con asiento en París para el piloto que más se destaque en el último año.

La Causa Que se Sigue al Matador de Baby Linbergh

LAS AUTORIDADES DE NUEVA JERSEY LO ACUSAN DE HABER DADO MUERTE INMEDIATAMENTE DE RAPTADO EL NIÑO

FLEMINGTON (Nueva Jersey), Diciembre 13. — Las autoridades de Nueva Jersey sostendrán que el alemán Hauptmann, mató al niño de Linberg deliberada e inmediatamente después de haber sacado al niño de su cuna en la noche del 1o. de Marzo de 1932.

Decretaron la Cesantía de los Obreros Huelguistas

NO CREEN EN LAS PROMESAS HECHAS POR EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

BUENOS AIRES, Diciembre 13. — El conflicto existente entre los obreros de la sección de Dársena ha tenido una nueva complicación.

Los obreros en cuestión ante la posibilidad de que la promesa ministerial referente a la escala de jornales sea demorada han resuelto presionar en el ánimo del Ministro, declarando para ello la huelga de hambre en los talleres de la Isla Demarchi.

700 OBREROS FUERON DECLARADOS CESANTES

BUENOS AIRES, Diciembre 13. — En conocimiento de las gestiones que realizaron los obreros de la sección muelles del Ministerio de Obras Públicas ante el Sub-Director de Navegación y Puertos, el Ministro de Obras Públicas resolvió que se les liquide los haberes de los mismos a razon de $ 6.40 hasta el día de ayer inclusive.

Al mismo tiempo ordena la suspensión de las obras que actualmente realiza la sección muelles con cuya medida quedan cesantes unos 700 obreros.

El Cambio en Italia

El ministro de Hacienda de [illegible] país ha autorizado nuevamente a efectuar operaciones

ROMA, Diciembre 12. — El Ministro de Hacienda señor Jung concedió permiso a todas las sucursales de bancos en el exterior para que efectúen las operaciones de cambio extranjero con Italia.

La disposición adoptada el sábado en este asunto era con el propósito de proteger la reserva de oro de Italia.

Condenaron a los autores de una agresión

BUENOS AIRES, Diciembre 13. — El Juez del Crimen Dr. Canaveri resolvió condenar a Adolfo Gatti a la pena de prisión perpétua por el delito de homicidio calificado y a Antonio González a 10 años de prisión.

Estos sujetos agredieron a balazos a varios patrulleros matando a un agente e hiriendo a otro.

Dos Ahogados en Cañada de Gómez

EFECTUABAN TRABAJOS EN UNA PILETA

CAÑADA DE GOMEZ, Diciembre 13. — En circunstancias que los obreros Pedro Chier y Juan Achaval se encontraban en una pileta de una curtiembre las emanaciones de gases tóxicos les hicieron perder el sentido y poco después perecían ahogados debido a que sus compañeros no se habían dado cuenta de lo que ocurría.

Los Rebeldes Albaneses Entraron Ayer en Grecia

DESPUES DE SAQUEAR UNA ALDEA Y VARIAS EMBARCACIONES REGRESARON A SU PAIS

ATENAS, Diciembre 13. — Se anuncia que los rebeldes albaneses penetraron en territorio griego y saquearon una aldea y algunas embarcaciones.

A consecuencia de estos hechos se advierten más tirantes las relaciones albano - griegas, temiéndose que los griegos tomen represalias.

LAS INSPECCIONES DEL PUENTE DEL F. C. S. F.

Constituyen Una gran Mistificación

La responsabilidad de la próxima catástrofe

El pueblo de Santa Fe aún vive bajo la penosa impresión de la burla de que acaba de ser objeto por parte de la Dirección General de Ferrocarriles. Valiéndose ésta, como instrumento vulgar, de un ingeniero inspector que ni siquiera tuvo la delicadeza de [illegible] la burda mistificación, ha desoído, una vez más las justas reclamaciones de todos los habitantes de esta capital, relacionadas con el estado ruinoso del puente del F. C. Santa Fe sobre el Salado.

Está en la conciencia pública que la vetusta y tambaleante construcción, desvencijada por la acción del tiempo y el uso, en toda su extensión nos amenaza con una catástrofe de luctuosas proporciones a producirse de un momento a otro.

El puente del F. C. S. F. se hunde [illegible]. Todos conocen la [illegible] verdad. Sólo no quiere conocerla la Dirección General de Ferrocarriles, cuyo inspector, recientemente destacado con la consigna de no inspeccionar nada, en vez de estudiar [illegible] la [illegible] de la obra en inminente trance de derrumbe, aprovecha los breves minutos de su fugaz estada en esta ciudad, haciéndose asesorar en todo por los directores de la funesta empresa dueña del puente, para regresar de inmediato a la metrópoli y allí sobre el tambor batiente y siguiendo las informaciones suministradas por los interesados, redactar su informe, que importa todo un atentado contra las instituciones del país, diciendo que el [illegible] cuenta "está completamente de acuerdo con las leyes y reglamentos de Ferrocarriles, no obstante la deformación evidente".

¿Qué oculta fuerza ha conducido a este extraño funcionario a formular semejantes afirmaciones, contrarias a la realidad, sobre un puente construído hace más de cincuenta años en forma provisoria, pero con la obligación de substituirlo, en breve plazo, por otro de hierro en las condiciones en que fué levantado a poca distancia y sobre el mismo río, el del F. C. C. Argentino?

¿Con qué criminal audacia se atreve a afirmar las perfectas condiciones de una obra ruinosa que no ha examinado ni siquiera en la más mínima de sus partes por la sencilla razón de que se inhibía hacerlo y porque no ha tenido tiempo material para realizarlo aún en el caso que hubiera querido hacerlo?

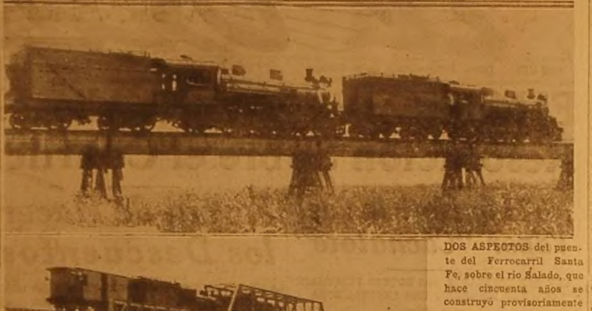
La gravedad de nuestros términos no necesitan mayores explicaciones. Son la real brutalidad de una confabulación donde una Dirección General de Ferrocarriles pisoteando su misión de velar por las leyes de la Nación y por los intereses de los habitantes del país, se subordina a las voraces exigencias de un capital aventurero que ha señalado su existencia entre nosotros con una interminable serie de protervas extralimitaciones que constituyen la absoluta negación de las más elementales normas del derecho que debe presidir la convivencia en una sociedad medianamente organizada.

Esa es la impresión que ha dejado la nueva visita del ingeniero Saurrales y la simulada inspección que llevó a cabo ayer, después de la cual no tuvo empacho en declarar que el puente adolecía de "deformación" pero en una cantidad tolerada por los reglamentos.

El día que los pasajeros del F. C. Santa Fe, queden aplastados bajo los escombros de ese puente "provisorio" y con cincuenta años de uso, veremos lo que dicen los reglamentos y la empresa causante de la inminente catástrofe.

Con este nuevo personaje en escena, se nos obliga a una vigilante expectativa. Y en ella nos colocamos hasta el próximo número, en que hemos de insistir enérgicamente sobre un asunto que va tomando las características de algo así como una "stawisquización" de los funcionarios públicos.

☆ El Puente de la Próxima Catástrofe ☆





DOS ASPECTOS del puente del Ferrocarril Santa Fe, sobre el río Salado, que hace cincuenta años se construyó provisoriamente y que hoy se encuentra en tales condiciones, que no tardará mucho tiempo sin que nos ofrezca una lamentable e irreparable desgracia. Ha sido objeto en estos días de dos inspecciones que equivalen a dos de las tantas burlas a que nos tiene acostumbrados la empresa y la Dirección General de Ferrocarriles

El Presupuesto de Nuestra Provincia

Una reunión en el despacho del gobernador

La Comisión de Presupuesto y Cuentas de la Cámara de Diputados que preside el doctor Meyer Malamud, concurrió, en horas de la mañana de ayer a la Casa de Gobierno. Fué recibida por el gobernador, doctor Molinas, realizándose en el despacho del primer mandatario una reunión. De acuerdo a los informes que hemos obtenido se cambiaron diversas ideas acerca del proyecto de presupuesto que tiene a estudio la referida comisión, para el año 1935.

El gobernador dió diversos informes y datos demostrativos de las últimas recaudaciones. La misma comisión conferenció después con el Ministro de Hacienda quién también facilitó los informes que se le solicitaron para demostrar la justicia de las partidas que contiene el proyecto que se estudia y que, como se sabe, ha remitido hace tiempo el Poder Ejecutivo a las Cámaras Legislativas.

Talleres de Trabajos Manuales

Se estudia una nueva reglamentación

La Dirección General de Escuelas de la Provincia ha dado una resolución por la que autoriza al Círculo de Maestros de Trabajos Manuales para que estudie y proyecte un nuevo reglamento para esos establecimientos. Con ese motivo se ha designado una comisión especial integrada así: Humberto Ostini, Presidente; Ricardo Macri, Secretario; H. de la Encina, Victorio Juárez, José Valentinuzzi, Modesto Murillo y Donato Calabrese, como vocales.

La nueva reglamentación deberá consultar con toda amplitud las múltiples atribuciones jerárquicas a que deben sujetar su cometido el personal de enseñanza en bien del normal funcionamiento de cada taller. Ya ha dado comienzo a la tarea la referida comisión y ayer se ha dirigido por medio de una circular, a todos los directores de Talleres de Trabajos Manuales, requiriéndoles la remisión de cualquier género de datos, opiniones o sugestiones que estimen de utilidad, en la convicción que ha de servir como material informativo y de ilustración para dar una nueva y eficaz estructura al proyecto.

LOS SUELDOS

Otra cuestión que se relaciona con el personal de los Talleres de Trabajos Manuales, se ha puesto de actualidad. El año pasado les fueron rebajados pesos 20 a cada empleado de esos establecimientos provinciales. Ahora miembros del Círculo de Talleres Manuales de Rosario se han entrevistado con el Director General de Escuelas solicitándole que para el año próximo se les aumente hasta el total de la rebaja. Ha contestado el Director que el aumento ya se ha consignado en el presupuesto para el año 1935, y, que en estos momentos tiene a estudio el Ministerio de Instrucción Pública.

CASA DE GOBIERNO

Durante el día de ayer se ha registrado mucha actividad en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el gobernador, doctor Molinas y sus Ministros de Hacienda, Ingeniero Casella, de Instrucción Pública, doctor de la Vega y de Gobierno, doctor Furno.

Pago de haberes.—

Como se había anunciado se ha iniciado en el día de ayer los pagos de haberes al personal de la Administración por el mes de Noviembre último. Se giró a la Jefatura de Policía de Rosario, personal de tropas, lo mismo se giró para pagar al personal de las Jefaturas de los departamentos, Imprenta de la Provincia y Puerto de ésta capital.

El total de lo pagado alcanza a la suma de $ 300.000.

Una excursión de Estudios

La realizarán alumnos de la E. Industrial de la Nación

La Escuela Industrial de la Nación, ha dispuesto realizar al finalizar el presente curso, excursiones de estudios para los alumnos egresados en ambas especialidades Técnicos Constructores y Técnicos Mecánicos Electricistas.

Para los constructores se ha proyectado un viaje al norte del país, con el siguiente itinerario: Santa Fe, Tucumán, Salta, San Antonio de los Cobres, Güemes, Jujuy, Humahuaca. Los profesores que integran esta delegación son Ing. Carlos A. Nikliso, Ing. Francisco E. Urondo, Ing. Atilio A. Simonutti y profesor Gabriel F. Storni y los alumnos: Abalo Ricardo, Assenza José M., Carballo Raúl, Caunieri Edmundo, Feminini Alfredo, Gaviola Federico, Giménez José E., González Osvaldo, Gronda Angel, Gutiérrez David, Laura Domingo, Nobel, Pattasso Cristóbal, Repeto Lindor O. Rodríguez Antenor D., Rosciani Nazareno, Scolari Camilo Spiller Fermín A. y Torralvo Noelio.

Para los mecánicos electricistas la excursión de estudios se realizará a los Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Comodoro Rivadavia e integran la delegación los profesores Ing. Celestino Mounier Ing. José Minervini y Arq. Antonio E. Gibello, el jefe de los celadores señor Antonio Arias y los alumnos señores Ramón Bustamante, Andrés Cabral, [illegible] Cimozzi, Romeo J. Falco, Poblo Fraschina, Max Germanier, Amílcar Lavagnino, Antonio Lobato, Luis M. Petroten, Nemesio de la Puente, Francisco Sánchez, Lyonel Zapata.

Ambas delegaciones partirán a fin de esta semana y estarán de regreso a fin de año.

Pasando el Puente



UNA MAQUINA TRASPONIENDO el "puente de la muerte". Lo hace con tanta lentitud, debido a la inseguridad que ofrecen las maderas viejas, que no es posible que la Dirección General de Ferrocarriles ni el gobierno de la Nación, continúen tolerando este diario atentado contra la vida de los pasajeros

Información Portuaria

En una jira que hemos realizado en el día de ayer por la zona del puerto, hemos comprobado que es de importancia la entrada de los vagones de la nueva cosecha. Todo hace creer que en este mes habrá mucha actividad en el puerto.

Como ya hemos adelantado lo hemos informado, hay importantes depósitos de trigo, lino y maíz, listos para cargar.

Extraordinaria actividad.—

Como se sabe en estos tres últimos días ha existido en el puerto de ésta relativa calma en las actividades de embarques y descargas de vapores, pero desde ayer han iniciado embarques las más importantes firmas exportadoras de cereales. Ayer estaban esperando los siguientes vapores de ultramar:

Vapor alemán, Olga Siemers, rollizos, José Giammaria; vapor griego, Arethusa, cereales, Louis Dreyfus; vapor belga Hainaut, cereales, Luis De Ridder; vapor inglés Salado, cereales, Bunge y Born no opera; vapor griego Leonidas Z, Cambasis, Bunge y Born.

Salido.—

Vapor griego, Kyriakoula, cereales, Louis Dreyfus.

Entrada.—

Vapor griego, Aemos, en lastre Louis Dreyfus.

Esperado.—

Vapor inglés Ayrshire, en lastre, Louis Dreyfus.

Buques de cabotaje a la carga y descarga.

A la carga.—

Lancha Argentina Azalea, harina; vapor argentino Brisas del Plata, harina; vapor argentino [illegible], harina; lancha argentina Margarita, harina; vapor argentino [illegible], inflamables.

A la descarga.—

Vapor argentino [illegible] Hermanas, Art. varios; [illegible] argentino Armanda, artículos varios; vapor argentino [illegible] N. Bertiani, artículos varios; vapor argentino [illegible] arena; vapor argentino [illegible] Aeki, artículos varios; vapor argentino Güemes, artículos varios; vapor argentino Ural Artigas, artículos varios; vapor argentino Primavera C., artículos varios; vapor argentino Celulosa, cereales; vapor argentino Hilda, Cereales; vapor argentino Dina Donatto, inflamables; vapor argentino Fuerza del Destino, tambores vacíos; vapor argentino Amable María, tambores vacíos.

Vapores esperados.—

En la administración del puerto se nos informó que se esperan varios vapores de ultramar que vendrán a cargar productos nacionales.

Una vez que terminen de cargar los que ahora se encuentran en el puerto, saldrán para Europa.

El dragado.—

Se nos informa que con la draga Santa Fe, se llevan adelante los trabajos de dragado que continuarán lo más intensamente que sea posible.

Boletín diario del calado.—

Santa Fe, diciembre 13 de 1934

Hidrómetro Dique No. 2 0.30 creció 0.07 (a las 7 horas).

Calados máximos admisibles del puerto. Canal de acceso 17 pies, 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario. Determinado paso Puerto Borghi Tacuarí Km. 513.

Del 12 de diciembre de 1934 18 pies 6 pulgadas.

Jefatura de Constitución

Hace ya tiempo que se resolvió la ejecución de obras de [illegible] en el edificio que ocupa la Jefatura de Policía de Constitución. En el día de ayer el Ministerio de Hacienda ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para que en base al pliego de condiciones, planos y demás documentos, proceda a llamar a licitación pública para la adjudicación de los trabajos que se deben realizar. El presupuesto está calculado en la suma de $ 3.000 ya que esa cantidad se cree suficiente para dejar el edificio en perfectas condiciones.

MOVIMIENTO POLITICO

[illegible] da por el Comité Departamental de la Unión Cívica Radical Comité Nacional, debe presentar en el día de la fecha el informe definitivo relacionado con la tarea que se le encomendó con motivo de las recientes elecciones del citado partido político.

La Mesa Directiva del Comité según se nos informó, ha citado para el día 22 del corriente, a fin de que el Comité Provincial en horas de la mañana, y la Convención Provincial en la tarde, se reunan procediendo a elegir sus autoridades. En dicha reunión es posible que sean tratadas algunas cuestiones que interesan al partido.

Banquete en Rosario. —

En la ciudad del sur y en homenaje a la brillante labor del Comité Departamental desplegada por sus ex dirigentes, en épocas difíciles para la agrupación organizan un banquete que ha de tener lugar mañana sábado 15 en el gran Hotel Central. La fiesta a la que concurrirán nutridas delegaciones de toda la provincia, partiendo a tal efecto de nuestra ciudad una calificada comitiva.

EL Dr. GRECA SERA ELEGIDO PRESIDENTE DEL C. DEPARTAMENTAL

Como estaba anunciado reuniéronse anoche los delegados electos al Comité Departamental de la Unión Cívica Radical (comité Nacional), integrantes de las listas de Unión y Disciplina, triunfantes en los pasados comicios internos del partido. Teníase el propósito de integrar la lista que será sostenida en la reunión que se celebrará mañana en el local del C. Departamental de la que saldrán constituídas las autoridades del radicalismo en el Departamento La Capital.

Luego de largas deliberaciones, mantenidas por espacio de más de dos horas, y en un ambiente de gran entusiasmo, con una extraordinaria concurrencia de delegados y afiliados al partido, votáronse los siguientes nombres para ser sostenidos en la reunión de mañana:

Para Presidente: Alejandro Greca. Para vice 1o., Ramón F. Caray. Para Tesorero, Abraham Franciomi. Para Secretario, Ernesto Guimaré.

En un ponderable gesto, de valía cuando demuestra amplitud de criterio, no fueron llenados dos cargos, uno de vice-presidente segundo y otro de secretario, para los que los delegados de Unión y Disciplina votarán a integrantes de la lista vencida, Reafirmación Radical, y que deberán ser propuestos en la reunión de La Chinesca. El Dr. Alejandro Greca, figura conocidísima en nuestro medio será, en consecuencia, por el voto de sus correligionarios de "Unión y Disciplina", que cuentan con número propio para designar autoridades partidarias, Presidente del Comité de la Unión Cívica Radical en nuestro departamento.

Se ha Reunido Ayer la J. Escrutadora Nacional

Como estaba anunciado, ayer se reunió la Junta Escrutadora Nacional que preside el doctor Santos Saccone, presidente de la Cámara Federal de Apelaciones.

Se adoptaron todas las medidas que corresponde ante la labor que debe realizar con motivo de los próximos comicios para la elección de dos diputados nacionales.

La Junta resolvió sesionar todos los días dada la proximidad del acto electoral y proceder a efectuar los nombramientos de autoridades de comicios.

Las Sesiones Legislativas

Hoy deben sesionar las dos Cámaras Legislativas.

La de Diputados está citada para las 17 y 22 horas y el Senado para las 18 y 23 horas. La Presidencia de cada una ha adoptado las medidas necesarias para la concurrencia de los legisladores de la mayoría, a quienes se les ha invitado especialmente, como lo hemos informado en otra edición.

Son muchos los proyectos que se encuentran con despacho de las comisiones respectivas, vale decir, en condiciones de ser tratados en la sesión de hoy.

Como se recordará, la última sesión de la Cámara de Diputados fracasó por ausencia de los legisladores justistas. Esto ocurrió después que el doctor Foster planteó la cuestión de inconstitucionalidad del decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias, moción que fué rechazada. A raíz de esto hoy se reunirá el block de legisladores para resolver si concurren o no a las sesiones del actual período. De allí q' si resuelven no concurrir fracasará la labor de la Cámara sino concurren todos los diputados de la mayoría.

LA EDIFICACION PUBLICA HA SIDO SIEMPRE MUY DEFICIENTE

Se ha dicho que el pueblo tiene juicios instintivos, pero que al considerarse dentro de la población son verdaderos. Es por eso que siempre se ha tenido desconfianza en las obras públicas. El examen superficial, si se quiere, ha llegado a demostrar la escasa preocupación de quienes debieran estar obligados a velar por ellas.

Basta visitar los edificios de la nación o de la provincia para comprender esa verdad. Los hayan construido ayer o los hagan hoy, el resultado es siempre el mismo. Jamás se ha procurado cumplir los contratos en el sentido de dar al Estado lo que éste, por intermedio de sus gobernantes, ha deseado.

Si se trata de puentes o caminos, por ahí están sufriendo las consecuencias de no haberse cuidado la labor de los constructores. Ellos han hecho en realidad lo que les ha venido en ganas y por eso vemos los malos resultados para los intereses del fisco.

Es rarísimo que se haya llevado a cabo una construcción de acuerdo a las licitaciones y ni siquiera al sentido común.

Nadie ignora que al edificio de la Casa de Gobierno ha sido necesario fortificarlo tales eran sus deterioros. Si se busca por el lado de las escuelas, el caso es peor. No se encuentra una que esté en condiciones de más o menos buena habitabilidad.

Desde luego estas cosas no las tuvo a la superioridad oficial y de ahí seguramente ha surgido la idea de crear una repartición encargada de vigilar las obras públicas, con personal técnico y facultades para dirigir lo que se trate de realizar por cuenta de la provincia. Pero ¿se tendrán los resultados que se desean? Ahí está la cuestión. No siempre los problemas se resuelven con buena voluntad como podría ser en este caso. Necesario es poner algo más, espíritu de buen gobierno y de eficacia. Vemos a cada momento como se equivocan las reparticiones públicas, no por quererlo sin duda, sino porque nuestras modalidades burocráticas son así.

Esa nueva repartición denominada Dirección de Obras Públicas tendrá una excelente finalidad, pero poco podrá hacer si carece de los medios y de los hombres indispensables para llenar su cometido.

De todas maneras, la iniciativa demuestra voluntad en perfeccionar el mal sistema implantado hasta ahora y que tan deficientes resultados ha dado, desgraciadamente.

Hoy Llegará un Químico de las Obras Sanitarias

Hoy es esperado de la Capital Federal el doctor J. Carbonell, químico de la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación. En compañía del jefe de la seccional local, Ing. Jorge Sosa, se trasladará a la vecina villa de Guadalupe con el fin de practicar experimentos en los lugares donde, como en otras ediciones lo hemos informado, se realizan perforaciones en busca de agua potable, vale decir en condiciones de consumo.

Sería bueno también un análisis de las malas aguas que estamos bebiendo, sindicadas por el doctor Muller como conductoras de elementos peligrosos para la salud.

Pago de Contribución por Mejoras en O. Públicas

Importante decreto del P. Ejecutivo

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado un importante decreto relacionado con la Ley de Desagües número 2250. Establece que dicha ley autoriza en su artículo 5o. a aceptar los títulos emitidos de acuerdo con lo que dispone el artículo 6o. en pago de contribución de mejoras al tipo de cotización del día; que el Art. 25 del decreto reglamentario ha considerado como tipo de cotización del día el de las operaciones que se realizan oficialmente en las Bolsas de Comercio, que en razón de haber emitido hasta la fecha una mínima parte de los títulos autorizados por la ley, no se han registrado aún operaciones sobre los mismos en las referidas instituciones, no obstante haberse autorizado la cotización; que ante la carencia de un precio oficial que se ajuste a las disposiciones recordadas, es de justicia asignar a éstos el mismo valor a que fueron entregados en pago de obras. Por todas esas razones autoriza a las oficinas recaudadoras del Banco Provincial de Santa Fe a aceptar en pago de contribución de mejoras establecidas por la ley 2250 los títulos que la misma especifica, al tipo de 90 o|o, hasta tanto se hayan registrado operaciones oficiales en las Bolsas de Comercio.

Escuela de Niños

Serán introducidas en ella diversas mejoras

En kilómetro dos funciona una escuela de Niños Débiles que realiza obra de bien, a pesar de que hasta ahora ha tropezado con no pocas dificultades por la falta de elementos al ser las partidas que tiene asignadas totalmente insuficientes. Ayer el Ministro de Instrucción Pública doctor de la Vega, acompañado del Director de Enseñanza Escolar y especial, señor Rafael Figueroa, ha visitado el establecimiento que nos ocupa.

Ha de resultar beneficiosa esta visita por que el Ministro ha tenido oportunidad de conocer las muchas necesidades ha llenar anunciándose que el Poder Ejecutivo pondrá toda la mejor voluntad a fines de que se introduzcan las mejoras necesarias en el establecimiento.

Es precisamente en estos meses que la escuela se vé concurrida por niños, la mayoría de hogares humildes, necesitados de aire, sol y alimentos. Ello es más que suficiente para que el gobierno se apresure a ayudarla en todo lo que le sea posible.

La Visita de un Hombre de Negocios

Estuvo ayer entre nosotros el señor Alejandro Ducarevich, uno de los miembros del directorio de la importante casa exportadora Bunge y Born Ltda, quien acaba de realizar una jira de inspección en la provincia de E. Ríos y zona norte linera de nuestra provincia, trayendo una impresión optimista, no obstante los contratiempos atmosféricos de los últimos tiempos.

Considera el señor Ducarevich que los daños sufridos por los linares, no excederán del 10 o|o, y en cambio la cosecha del maíz se presenta en excelentes condiciones, de modo que en términos generales su impresión es favorable sobre los resultados del año agrícola.

Ayer mismo el distinguido comerciante continuó viaje en automóvil para el sur de la provincia de Santa Fe y norte de Buenos Aires.

Se Pide el Referendum

Para la municipalización de la luz en Rafaela

No hace mucho se realizó en Rafaela una numerosa asamblea de accionistas de la usina del pueblo, aprobando por unanimidad la municipalización del servicio de luz y fuerza a base de ese establecimiento.

Este asunto parecía terminado después de esa resolución, pero resulta que ayer llegó hasta la gobernación y Legislatura una comisión de destacados vecinos de Rafaela haciendo entrega de un memorial en que se solicita se convoque al vecindario para que en un comicio de referendum decida de la municipalización o no de tal servicio, de acuerdo a la ley correspondiente.

Se nos ha informado que el asunto será estudiado y se resolverá.

Congreso Bromatológico

La Comisión que va a la Capital Federal

Ampliamente hemos informado en una edición anterior de todo cuanto se relaciona con el Congreso Bromatológico que se realizará en esta capital. El domingo próximo partirá para la Capital Federal la comisión integrada por el Director de la Asistencia Pública, doctor Bentolila, Jefe de la Oficina Química, Dr. Mantovani; el Director de Sanidad, doctor Fidanza y el doctor Muller, de la Dirección de Higiene de Entre Ríos.

Esta comisión conversará con el Director del Departamento Nacional de Higiene y se procederá a constituir el Comité Ejecutivo y señalarán los temas que el Congreso tratará.

Dirección Nacional de Bellas Artes

Para el sábado 15 próximo, a las diez y ocho horas en punto, y en las salas de la Dirección Nacional de Bellas Artes, la Asociación Argentina de Música de Cámara, ha organizado una audición canto, piano y conferencia a cargo de Haydée Giordano, Alisa Lotti Gallardo, Elsa Romero, Francisco Solari, Marcelo Pittaluga y David Solari. Los méritos de los ejecutantes como así la versación conocida del conferencista señor F. Solari, han de proporcionar al acto el brillo de los anteriores audiciones programadas por la Asociación organizadora.

La Cámara de Desinfección

Pronto quedará habilitada en el Puerto

Como se recordará, hace tiempo que se resolvió la habilitación de la Cámara de Desinfección en el Puerto que la solicitaban la Bolsa de Comercio y otras entidades representativas de las fuerzas vivas. El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, hizo lugar a la petición y se llevaron a cabo todos los trámites ante el Gobierno de la Nación.

Se informa oficialmente que en ésta semana debe llegar el vapor nacional "Zelandia" que conduce 21 bultos varios con un total de 9.349 kilos, que componen el equipo completo de dicha Cámara.

Ella será instalada en el galpón fiscal No. 6 del puerto habiéndose dejado todo listo para ello. Ya están terminándose los trabajo y las fundiciones donde será colocada, por cuenta del gobierno de la provincia.

La habilitación de la Cámara de Desinfección llenará una verdadera necesidad en la zona portuaria y será un factor de progreso desde que permitirá la entrada de muchos productos a nuestra estación fluvial, que hasta ahora no era posible por falta de desinfección.

La Dirección de Fomento Agrícola y Ganadero

Desde hace algunos años la provincia viene necesitando una vasta repartición pública, a todas luces necesaria: la Dirección de Fomento Agrícola y Ganadero.

De su seno deben salir verdaderas orientaciones de las dos industrias madres de la nación y por ende, de la provincia.

Eso no obstante, si se observa su labor y desenvolvimiento enseguida se cae en cuenta la poca eficacia de la misma. Es posible se realice acción burocrática, su personal gaste muchas horas haciendo funcionar las máquinas dactilográficas, pero la gente del campo, la necesitada de consejos técnicos y prácticos sabe que nada de eso llega hasta ella.

Habrá en esa repartición personal muy entendido en sus respectivas materias, pero el fomento de la agricultura, ni de la ganadería no se ve por ninguna parte.

Cualquiera que visite la campaña santafecina se dará cuenta de estas cosas y quedará asombrado cuente la provincia con un foco de enseñanza que nadie ni conoce, ni utiliza.

Esta verdad está a la vista de todos y lástima da exhibirla en público.

En la Escuela "Gregoria P. de Denis"

Se habría suscitado un delicado asunto

DEBER DEL CONSEJO ESCOLAR Y DE LA DIRECCION G. DE ESCUELAS

El Consejo Escolar de Villa María Selva, como las autoridades de la Dirección General de Escuelas tienen el deber de aclarar las causas de un malestar, que se hace cada día más intenso, entre el vecindario de la nombrada villa. Debido a hechos que durante el año escolar se han venido produciendo en la escuela Gregoria P. de Denis. Lo más grave del asunto, es que ese malestar de los vecinos también existe por parte del personal docente y la dirección del establecimiento según las denuncias que se nos formulan.

A juzgar por dichas denuncias las cosas han llegado a tal extremo, que el mismo Defensor de Menores ha tenido que intervenir.

Por su parte, la Inspección de Escuelas habría, oportunamente, levantado un sumario, sin que hasta la fecha se haya adoptado resolución alguna.

Por el crédito de la escuela, por los prestigios de la dirección y personal docente de la misma, consideramos que este asunto no puede quedar reducido al encarpetamiento del respectivo expediente, desde que los vecinos que mandan sus hijos a aquella casa educacional, exigen hoy, que antes de iniciarse las tareas del próximo curso se les de una satisfacción amplia, pues de lo contrario no estarán dispuestos a mantener relaciones cordiales con la casa que debe estar gobernada por un personal libre de toda sospecha.

Queda en consecuencia, librado al elevado criterio de los integrantes del Consejo Escolar No. 334 y de la Dirección General de Escuelas, el procedimiento que corresponda a fin de aclarar y dar solución honrosa al conflicto que se ha planteado.

El silencio o la dilación alrededor del mismo harían aparecer a ambas autoridades, ante la opinión de los vecinos, como solidarizándose con hechos que lesionan fundamentalmente los intereses de la escuela Gregoria P. de Denis.

Llegó Ayer a Nuestra Ciudad la Escritora Inglesa Ivy Piercey

NOTAS RELACIONADAS CON LA BREVE ESTADA DE LA ESCRITORA INGLESA IVY PIERCEY en nuestra ciudad, ayer, acompañada del piloto Santiago Pascual B arrios y el doctor S. Bagú, de paso para el Chaco Boreal. Arriba, en primer término, los distinguidos huéspedes, en el Ritz, acompañados de nuestro Sub - director s eñor Zenón Ramírez y los compañeros de trabajo Oscar Estrada y Allam López; y a continuación, momentos después de la llegada del avión, en el campo de aterrizaje, donde fueron esperados en representación de EL OR DEN por los señores Fernando y Oscar Estrada, y el señor Adolfo Casablanca, en representación del Gobierno. Abajo, durante la visita que hiciera al gobernador doctor Molinas; la distinguida e intrépida escritora, y, por último, una vista del avión

CRONICA DE SU BREVE ESTADA

Como estaba anunciado, llegaron ayer a nuestra ciudad, los enviados especiales de nuestro colega "Ultima Hora" al Chaco Boreal. La delegación, integrada por Ivi Piercey, la notable escritora inglesa, el doctor S. Bagú, jefe de la página universitaria del colega y el piloto Barrios, aterrizaron en los terrenos de nuestro hipódromo, donde representantes del P. Ejecutivo de la provincia especialmente destacados por el señor gobernador Dr. Molinas y personal de este diario, así como gran número de particulares deseosos de conocer a la intrépida excursionista, hallábanse congregados desde temprano.

Eran las 19.15 horas cuando la máquina, hábilmente dirigida, tocó tierra santafecina. Luego de correr unos metros emergió de su cabina la silueta elegante de Ivi Piercey, que de inmediato recibió de los presentes, así como sus compañeros de aventura, una cariñosa recepción.

Miss Piercey, una mujer rubia hermosa, joven aun, que llena con su idioma el ambiente en que actúa, vestía ropas de viaje, que daban a su silueta un aspecto varonil. Fueron de inmediato transportados todos los viajeros hasta sus habitaciones, reservadas en el "Ritz Hotel", donde luego de varios minutos, una vez aliviada Ivi de las molestias del vuelo, hecho en una sola etapa y en un tiempo magnífico trasladáronse los visitantes a la Casa de Gobierno especialmente invitados por el primer mandatario de Santa Fe. Fueron presentados en ella a los altos funcionarios de la administración, con los que departieron largo rato, para después, encantada la rubia colega por las atenciones de que era objeto, regresara a reposar por breves instantes.

Personal de EL ORDEN tuvo después a su cargo la atención de los tres enviados, aprovechando entonces nuestros cronistas para requerir de Miss Piercey sus impresiones sobre la tarea que va a comenzar. Con una total despreocupación del peligro de su misión, y ansiosa tan sólo de vivir el dramatismo de la lucha en el frente, del que va a arrancar sensacionales informaciones, no da a la empresa otro carácter que el de una exigencia del periodismo moderno. Va al Paraguay para informar sobre las incidencias de la guerra, segura de que ha de cumplir a conciencia su cometido. Tiene una apariencia frágil que desmiente su voluntad y su deseo de llegar a la meta tan llena de escollos y tan preñada de sugestiones, para quien como ella siente una intensa pasión por el periodismo.

Luego de la cena retiróse a descansar la escritora, mientras su acompañante, señor Bagú se llegaba hasta nuestra casa, deseoso de tomar impresiones sobre nuestra ciudad y sus luchas universitarias, inquietud lógica en quien desempeña tareas de esa índole en "Ultima Hora".

Esta mañana emprenderán una nueva etapa rumbo al Chaco Boreal, siendo propósito de los voladores aterrizar antes de la noche en Asunción del Paraguay. En esa ciudad, según informaciones recibidas, se preparan a Miss Piercey y sus dos compañeros, una serie de agasajos.

Un nombramiento para el Cardenal Pacelli

CIUDAD DEL VATICANO, Diciembre 12. — El Papa ha nombrado al Cardenal Pacelli, protector de la Orden de los Salesianos en reemplazo del Cardenal fallecido Pedro Gasparri.

PROYECTASE LA CREACION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACION AGRICOLA PROVINCIAL

Un Mensaje del Poder Ejecutivo

TEXTO DEL PROYECTO

Hemos adelantado la noticia de que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, había remitido a la Cámara de Diputados un mensaje acompañando un proyecto de ley sobre creación del "Instituto Experimental y de Investigación Agrícola".

Ayer se dió a conocer oficialmente.

EL MENSAJE

Es extenso. Dice, en sus partes principales:

El Instituto constará de tres Departamentos, a saber: el de Química Agrícola y Edafología, el de Agronomía y, finalmente, el de Economía Rural y Geografía Agrícola. Las funciones que se asignan a los tres Departamentos y que están expuestos en forma resumida en el Artículo 3o. de la ley, se complementan mutuamente, y la base de la acción del Instituto, será una colaboración armónica entre las secciones que lo forman.

Agrega que [illegible] una necesidad que se hace sentir cada día con más imperio y la de [illegible] de los métodos de cultivos, el seleccionamiento de las especies y la obtención de mayores rendimientos económicos, en la producción agrícola ganadera.

Hasta hoy, los gobiernos que se han sucedido en la provincia, no han prestado a la agricultura y ganadería, la preferente atención que merecen estos dos problemas de tanta importancia y, que son las fuentes principales de nuestra riqueza. Se limitaron a crear reparticiones, que [illegible] orientación práctica y que bien pronto se convirtieron en organismos burocráticos, de tal modo, que la agricultura y ganadería quedaron libradas a la acción privada y al esfuerzo individual.

[illegible]

[illegible] el mensaje:

El organismo a crearse, contará con fondos propios en la forma que determina el Artículo 6o. de la ley, mediante contribuciones que se rebajarán de los impuestos que hoy gravan a los productos agrícolas y forestales, de modo que el productor no sufrirá [illegible] por este concepto.

En esta forma, se destina parte de los gravámenes que pesan sobre los productos agrícolas y forestales, para una labor que beneficiará directamente a las industrias básicas, en lugar de imputarlo a Rentas Generales, asegurándose de esta manera la independencia económica del Instituto, con todas las garantías que establece el Artículo 7o. de la ley de creación.

El presupuesto general, se aliviará en cambio en diferentes renglones como, por ejemplo, por la supresión de la Sección Agropecuaria de la Dirección General de Estadística, la del Instituto de Edafología y del Vivero existente en Kilómetro 11.

La financiación del Instituto Experimental y de Investigación Agrícola, también difiere de la de los demás organismos administrativos; no obstante, creemos que la forma propuesta constituye el único medio de asegurar su funcionamiento sin las trabas que obstaculizan comúnmente el desenvolvimiento de reparticiones públicas, dándole la elasticidad que debe tener una organización de esta índole. Precisamente en esto radica la bondad del Instituto, pues una acción de la amplitud que se le asigna a éste, no se puede encomendar a una repartición burocrática, y tampoco se debe exponerla a las vicisitudes de cambios bruscos en su organización interna, en la composición de su personal y en la administración de sus bienes.

El Directorio Técnico tendrá, por consiguiente a su cargo la distribución de los gastos para el año respectivo y se le acuerda facultades para destinar recursos en reserva, en previsión de las contingencias futuras previo acuerdo de la Junta Directiva.

SEDE DEL INSTITUTO

El Instituto Experimental de Investigación Agrícola, se instalará en el campo que posee la Provincia en Kilómetro 11; su organización será encomendada a una Comisión compuesta por los representantes de los tres ministerios y de los funcionarios que actuarán en el mismo, de manera que el Instituto pueda iniciar su funcionamiento a partir del 1o. de enero de 1935.

Para la adquisición de las instalaciones, de instrumentos, útiles de labranzas, y elementos de trabajo en general y para edificación se destinará $ 150.000, importe que será distribuído de acuerdo a las necesidades por la Comisión Organizadora, con cargo de rendir cuenta de las inversiones en su oportunidad.

Agrega después:

Es de dominio general, la imprescindible necesidad de iniciar a la mayor brevedad posible una racionalización de los métodos de cultivo, la de seleccionar las especies vegetales y, sobre todo de [illegible] de mayor rendimiento económico para impulsar la agricultura y la ganadería. Tal misión incumbe al Estado, y la crisis económica reciente demostró que aún mucho nos queda por hacer en este sentido.

Es bastamente conocida la degeneración de nuestros alfalfares, cuya duración mermó en el transcurso del tiempo de 25 a 3 años, y las plantas en la actualidad, sólo alcanzan a una mínima parte de su altura originaria.

Se sustituyó en algunas zonas, la alfalfa por otras forrajeras que se adaptaron hasta cierto grado al ambiente, pero tales ensayos han sido realizados por iniciativa particular con resultados casuales, y en varios casos ellos tuvieron por consecuencia la implantación de nuevas plagas en la agricultura, en lugar de proporcionar un elemento de nutrición para el ganado.

Exceptuando los pastos naturales de escaso rendimiento, la provincia de Santa Fe, no cuenta en la actualidad con forrajeras apropiadas para la cría y el engorde de clases refinadas de ganado, salvo una pequeña extensión de su territorio; al contrario, la mayor parte de las que se emplean están a punto de degenerar en tal forma que su cultivo corre el riesgo de no resultar económico.

Lo mismo concierne a la degeneración de los linos, cuyo tipo más conocido, el de Malabrigo, en su forma actual, ha dejado de ser el más indicado por las condiciones de nuestras zonas.

Algo análogo, sucede con el trigo cuya calidad es mediocre, su adaptación es muy relativa, y el rendimiento de las cosechas, depende de una serie de factores q' hacen de su cultivo más bien una especulación que una explotación racional, a lo que se agregan, las enfermedades y plagas que amenazan los cultivos, las cuales aún no han sido debidamente investigadas.

Las estadísticas demuestran que, en la mayoría de los casos, los rendimientos obtenidos por los agricultores son paupérrimos y que ellos están, frecuentemente, por debajo del rendimiento económico.

Es necesario hacer resaltar que las plantaciones de frutales se limitan a algunas pocas especies, no seleccionadas, que rinden frutas de mediocre calidad y que están expuestas a una paulatina degeneración o la invasión de plagas que encuentran fácil arraigo en plantas que se desenvuelven en una continua lucha contra las [illegible] del ambiente.

En repetidas ocasiones, ha sido considerada la necesidad de una acción oficial, para evitar la destrucción de nuestros bosques, pues es sabido que nuestros conocimientos sobre los principales árboles que explota la industria forestal son casi nulos.

EL PROYECTO

Dice:

Art. 1o. — Créase una repartición autárquica denominada: "Instituto Experimental y de Investigación Agrícola".

Art. 2o. — El Instituto tendrá como misión investigar todos aquellos factores que influyan directa e indirectamente sobre la producción agrícola de la provincia y, especialmente, la de fomentarla por todos los medios posibles sobre bases científicas.

A tal fin el Instituto realizará cultivos de ensayo tendientes a determinar las especies vegetales más apropiadas al ambiente y aclimatar otras extrañas a nuestro medio; iniciará estudios relativos a la calidad de los suelos de la provincia y al desenvolvimiento de la colonización agrícola sobre bases geográfico económicas y, en general, reunirá todos aquellos elementos de juicio que puedan conducir a una racionalización de la producción.

Estará a cargo del Instituto la adopción de las medidas necesarias para prevenir y combatir las plagas.

El Instituto mantendrá, además, vinculación con las escuelas de enseñanza rural, de acuerdo a las directivas del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Art. 3o. — El Instituto estará integrado por tres Departamentos: Química Agrícola y Edafología, Agronomía, y Economía Rural y Geografía Agrícola.

Estos Departamentos estarán a cargo de personas que hayan acreditado aptitud y capacidad científica, quienes constituirán el "Directorio Técnico" del Instituto.

Art. 4o. — El Directorio Técnico dará cuenta de su labor desarrollada, como de la inversión de los fondos que se le acuerden, a una "Junta Directiva" constituída por cinco miembros elegidos en la siguiente forma: uno representando al P. Ejecutivo y los cuatro restantes por cada una de las Sociedades Rurales y las Bolsas de Comercio de Santa Fe y Rosario, respectivamente, quienes desempeñarán sus funciones en carácter "ad honorem".

Art. 5o. — Los miembros del Directorio Técnico tendrán voz pero no voto en las sesiones de la Junta Directiva.

Art. 6o. — El Instituto formará su fondo patrimonial con los siguientes recursos:

a) con un impuesto que gravará a los productores agrícolas de acuerdo con la escala que a continuación se establece, y sin más excepciones que las que autoriza la Ley de Sellos: Por cada cien kilogramos o fracción de lino, trigo, maní, cebada, alpiste, centeno, nabo y avena, dos centavos;

Por cada cien kilogramos o fracción de maíz medio centavo.

b) Con un impuesto que abonarán los que exploten maderas o productos forestales, de acuerdo con la siguiente escala, y con las excepciones que autoriza la ley 2105: Por cada mil kilos o fracción de rollizos de quebracho, veinte centavos.

Por cada mil kilos o fracción de vigas, tirantes y durmientes de quebracho o de otras maderas diez centavos;

Por cada mil kilos o fracción de tanino, diez centavos.

c) Con las multas que la misma repartición aplique;

d) Con el producto de las ventas de plantas, semillas seleccionadas, etc.

Art. 7o. — La Dirección General de Rentas deberá depositar diariamente el producto de los impuestos que establecen los incisos a) y b) del Artículo 6o. en el Banco Provincial de Santa Fe, en cuenta especial a la orden del Instituto, y bajo la responsabilidad personal del Director General de Rentas y de los funcionarios o empleados por cuya negligencia dejare de efectuarse.

Art. 8o. — Dentro de estos recursos el Instituto se dará su propio presupuesto, que deberá comunicar anualmente al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Junta Directiva y, si hubiera superávit, podrá constituir fondos de reservas, adquirir bienes raíces o ampliar sus actividades en la medida que las circunstancias lo permitan. En tal sentido la Junta Directiva, a propuesta del Directorio Técnico, podrá crear nuevos Departamentos o formar estaciones en lugares que éste indicare.

Art. 9o. — El Directorio Técnico designará el personal del Instituto, debiendo comunicarlo a la Junta Directiva.

Art. 10. — El Directorio Técnico tendrá facultades para imponer multas hasta la cantidad de cien pesos moneda nacional como medidas tendientes a la extirpación de plagas o para impedir la propagación de las mismas. Estas resoluciones pueden ser apeladas ante el Poder Ejecutivo, siempre que la multa impuesta exceda de 25 pesos moneda nacional.

Art. 11. — Las autoridades públicas, comisiones de fomento, asociaciones y [illegible] particulares, los agricultores, ganaderos, industriales y comerciantes, así como los registros públicos, están obligados a suministrar los informes y antecedentes que se soliciten. En los casos de falta de cumplimiento regirán las disposiciones del artículo anterior.

Art. 12. — Los directores de los departamentos serán contratados por la Junta Directiva, mientras ésta no se constituya, el Poder Ejecutivo celebrará los contratos a propuesta de la Comisión Organizadora.

Art. 13. — El Poder Ejecutivo nombrará una Comisión Organizadora compuesta por los Sub-secretarios de Instrucción Pública y Fomento, de Hacienda, y de Gobierno, el Director del Instituto de Edafología y el Director General Interino de Estadística, para iniciar de inmediato la organización del Instituto Experimental y de Investigación Agrícola.

Art. 14. — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir de Rentas Generales la suma de pesos 150.000, para la instalación del Instituto, la que será administrada por la Comisión Organizadora nombrada en el artículo anterior, con cargo de rendir cuenta.

Art. 15. — El Instituto se instalará en la propiedad que tiene la Provincia en Kilómetro 11.

Art. 16. — El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley, la que se declara de expresa urgencia.

Art. 17. — Comuníquese, etc.

Un Proyecto de Ley de Moratoria

La Federación de Sociedades vecinales se ha presentado al gobierno y a las Cámaras

En otras oportunidades hemos dado a conocer la iniciativa de la Federación de Sociedades Vecinales en el sentido de gestionar una ley de moratoria para el pago de terrenos y casas compradas a plazos. Hoy las gestiones se han concretado.

La Comisión directiva de la citada entidad se ha presentado ayer al gobernador, doctor Molinas, y, a los Presidentes de las Cámaras de Diputados y Senadores. Ha hecho entrega de un memorial. Al Poder Ejecutivo le expresan que la Federación impulsada por nobles ideales hacia el vecindario del cual ha surgido, solicita que el gobierno haga suya una aspiración nacida de la necesidad dado que ya van cuatro años de crisis, la cual no tiene perspectivas de terminar. Las consecuencias, agrega, han repercutido en todos los órdenes, [illegible] más en la clase humilde que está en paro forzoso, y, por lo tanto imposibilitada de poder cumplir con sus más imperiosas necesidades. En la seguridad, dice enseguida, que el señor gobernador no ignorará que en épocas de prosperidad el pueblo trabajador, creyendo realizar el sueño de la casa propia y, acicateado por la aparente liberalidad de los vendedores de terrenos a plazos, contrajo un compromiso que hoy, por las causas arriba señaladas se ve imposibilitado de cumplir. Esta Federación, sigue expresando, interpretando los anhelos del pueblo con el cual está en contacto directo, ha creído solucionar en parte el grave problema que afecta a los compradores de terrenos y casas a plazos pidiendo al Poder Ejecutivo, un proyecto de ley de moratoria desde el día que se contrajo el compromiso, más tres años contando desde la fecha en que se promulgue la ley; evitando en esa forma, que suceda el bochornoso espectáculo de una provincia como ésta que se jacta de ser la segunda de la República y, en la cual está a punto de suceder que infinidad de trabajadores, y, a la vez compradores de terrenos y casas a plazos, se conviertan en una legión de parias. Termina manifestando que los Poderes constituídos deberán intervenir a fin de poner coto a los abusos de los vendedores y evitar injusticias.

En idéntica forma se dirigen a la Legislatura.

Sabemos que el gobernador, doctor Molinas, estudiará esta petición para resolver.

El Día del Tango en el Club Unión

Esta noche habrá un ensayo general

Con el objeto de ultimar todos los preparativos para el mejor éxito de la fiesta de mañana, los organizadores del "Día del Tango" en Unión han dispuesto realizar esta noche un ensayo general, actuando las orquestas q' intervendrán mañana probándose los micrófonos, etc., por lo que se establecerá un precio de $ 0.20 para los asociados que deseen concurrir, a fin de solventar los gastos de iluminación.

UN LLAMADO A LOS SOCIOS

La C. D. del Club Atlético Unión, empeñada en brindar a sus asociados y al pueblo de Santa Fe, un espectáculo social altamente simpático y novedoso, ha organizado para la noche del sábado próximo a las 22 horas, "La Fiesta del Tango", que se realizará en su stadium de Av. López y Planes.

Aun cuando no se duda de que, en esta ocasión, como en todas las en que el Club lo ha requerido, los socios de Unión se harán presentes, la Comisión Directiva cumple con el deber de invitarlos, muy especialmente a concurrir a "La Fiesta del Tango", para que la prestigien y le den realce y brillo, asegurándole un éxito rotundo que anime a los organizadores para concretar nuevas iniciativas, tales como la de los bailes de disfraz, que se proyectan para las carnestolendas.

Señor Asociado de Unión: No falte a "La Fiesta del Tango". Su presencia, es seguridad de éxito. — La Comisión.

La temperatura de ayer

El observatorio astronómico del Colegio de la Inmaculada Concepción marcaba ayer la siguiente temperatura:

Máxima a la sombra 33. Mínima, 19.5. Barómetro, 58.

Condecoración al ministro Savedra Lamas

LISBOA, Diciembre 13. — El Gobierno de Portugal condecoró con la Orden de la Cruz al Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina Saavedra Lamas.

El Sorteo de Profesionales

Iniciose ayer

Como lo hemos adelantado en una edición anterior, las Cámaras de Apelaciones de ambos fueros de esta circunscripción judicial iniciaron ayer el sorteo de los profesionales que actuarán en los juicios con nombramientos de oficios, en el próximo año 1935. La tarea se ha iniciado con los abogados. Como no terminara ayer, ha de continuar en el día de la fecha, no habiéndose presentado queja alguna. El acto, como lo hemos informado anteriormente es público.